



Aviso de Privacidad Simplificado de Vinculación

El H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan a través de la Dirección de Prevención del Delito con domicilio en Parque Ferrocarril número 3, Colonia Centro, San Martín Texmelucan, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos se solicitan y para que fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Serán utilizados exclusivamente para dar atención a los procedimientos de vinculación de usuarios a otras dependencias derivadas órgano de gobierno, así como con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento correspondiente, así como con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento correspondiente.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Académicos:** Actividad u ocupación
- **Datos de identificación:** Nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico
- **Datos sensibles:** Pertenencia a grupos vulnerables, necesidad en concreto, datos de sufrimiento de algún tipo de violencia, estado de salud, opiniones políticas, origen étnico, creencia religiosa
- **Datos patrimoniales:** Referencias personales

Transferencia de datos personales

Se informa que No se realizarán transferencias de datos personales. El consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada.



Solo se realizarán transferencias de datos personales con la finalidad de que se puedan atender requerimientos de información por una autoridad competente y que esté debidamente justificada conforme a los artículos 16 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Mecanismos para el tratamiento de datos personales.

Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en los artículos 68, 76 y 80 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Cambio al aviso de privacidad

En caso de que existiera algún cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el siguiente vínculo electrónico:

http://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personales.php

Fecha de elaboración: 15/08/2025